

Profeco lanza requerimientos por alzas en limón y aguacate

- Pide a productores y distribuidores que justifiquen motivos para subir precios
- Esta semana, los frutos alcanzaron máximos de 55 y 90 pesos, respectivamente

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Ante los altos precios que alcanzaron el kilo de aguacate y de limón en algunas zonas del país, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) emitió 90 requerimientos de información a productores, distribuidores y comercializadores de dichos productos, con el fin de conocer los componentes que provocaron las alzas.

Para los productores y comercializadores de limón, se enviaron 45 requerimientos a Veracruz y Colima, así como a siete bodegas de la Ciudad de México.

Otros 45 requerimientos para distribuidores y productores de aguacate se enviaron a Michoacán, Jalisco y a entidades donde se encuentran importantes centrales de abasto de capital.

El procurador en funciones, Rafael Ochoa, expuso que “los requerimientos tienen como objetivo recibir información que explique si las alzas presentadas en los precios de estos productos a nivel nacional obedecen a cuestiones estacionales, climáticas o a un mayor volumen de exportación”.

Las personas que reciban los requerimientos tendrán hasta 15 días para responder y enviar sus informes a la Profeco.

De acuerdo con la herramienta “Quién es quién en los precios” de la Profeco, en la última semana el kilogramo de limón se encontró en máximos de 55 pesos y el de aguacate en casi 90 pesos.

A pesar de que la semana pasada el aguacate todavía se vendió en algunas tiendas de autoservicio de la Ciudad de México y área Metropolitana entre 30 y 89 pesos, en esta semana de Pascua se registraron incrementos para tener un precio mínimo de 45 pesos el kilo.

En tiendas como Walmart el aguacate hass se comercializó entre los 56 y 64 pesos el kilo, mientras que en Soriana se vendió entre 59 y 69 pesos, en Bodega Aurrerá en 62 pesos, mientras que en Superama, LaComer y City



Algunos de los requerimientos de información emitidos por la Procuraduría Federal del Consumidor fueron enviados a siete bodegas de la Ciudad de México, así como a Veracruz y Colima.

90

REQUERIMIENTOS envió la Profeco a productores, distribuidores y comercializadores del país.

Market alcanzó los precios de más de 70 y hasta 90 pesos por kilo.

En esta semana de Pascua el limón sin o con semilla de Colima registró en tiendas de autoservicio un precio mínimo de 15 pesos y un máximo de 55.20 pesos, mientras que el limón persa se vendió en un rango de 15.90

“Los requerimientos tienen como objetivo recibir información que explique las alzas”

RAFAEL OCHOA

Procurador en funciones de la Procuraduría Federal del Consumidor

a 38.90 pesos por kilo, de acuerdo con la Profeco.

Según el Sistema Nacional de Información e Investigación de Mercados, el limón se vende más caro en la Central de Abastos de Ciudad Obregón, Sonora, a 650 la caja con 20 kilos; en Tamaulipas se consiguen 19 kilos en

361 pesos en promedio, mientras que en el Distrito Federal los 19 kilos están en 240 pesos.

Cabe recordar que es facultad de la Procuraduría Federal del Consumidor verificar a través de visitas, requerimientos de información, documentación o monitoreo el cumplimiento de la ley, y los proveedores están obligados a proporcionar los datos que les pida la autoridad.

Estos requerimientos tienen por objetivo “mantener una estrecha vigilancia en toda la cadena de distribución para evitar que se registren alzas injustificadas e identificar los factores que están incidiendo en la variación del precio para proteger los derechos de los consumidores”, advirtió la Profeco. ●